



Fernando Mancera
Abogados & Asesores

Manizales (Caldas), octubre 24 de 2024

Doctor
JUAN GUILLERMO ÁNGEL TREJOS
JUEZ
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
Manizales

REFERENCIA: APOORTE CONSIGNACIÓN PRUEBA PERICIAL
RADICADO: 2017 - 00448 - 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: VERONICA CASTRO GIRALDO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS" Y
OTROS

DERECHO DE POSTULACIÓN

JOSE FERNANDO MANCERA TABARES, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, Abogado en ejercicio, portador de la T.P. No. 67.555 del H.C.S.J., obrando en mi calidad de apoderado dentro del proceso de la referencia, de la manera más respetuosa me dirijo a usted con el fin de allegar al Despacho copia de la consignación del costo de la pericia para daño psíquico individual, como fue requerido por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Regional Occidente Grupo Regional Administrativo y Financiero. Así mismo se aporta la constancia de envío de la consignación a dicha entidad.

Atentamente,

JOSE FERNANDO MANCERA TABARES
C.C. No. 10.282.610 de Manizales
T.P. No. 67.555 del H.C.S.J.



JOSE FERNANDO MANCERA TABARES <fmaabogados@gmail.com>

CONSIGNACIÓN PERICIA KAROL SALOMÉ ARTEAGA CASTRO

1 mensaje

JOSE FERNANDO MANCERA TABARES <fmaabogados@gmail.com>
Para: drocadministrativa@medicinalegal.gov.co

24 de octubre de 2024, 11:15

Señores
COORDINACIÓN DEL GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Pereira - Risaralda

JOSÉ FERNANDO MANCERA TABARES, obrando en mi calidad de apoderado de la señora Veronica Castro Giraldo y otros, me dirijo a ustedes muy respetuosamente con el fin de allegar memorial, con la respectiva consignación para llevar a cabo PERICIA DAÑO PSÍQUICO INDIVIDUAL, correspondiente a la adolescente **KAROL SALOMÉ ARTEAGA CASTRO**.

Quedo atento a sus comentarios. Muchas gracias.

--
JOSE FERNANDO MANCERA TABARES
ABOGADOS & ASESORES
Calle 21 #23 - 22
Teléfono 8821199
Celular 310 8302835 - 323 5143624

 **APORTE CONSIGNACIÓN KAROL SALOME.pdf**
125K



Fernando Mancera
Abogados & Asesores

Manizales, octubre 24 de 2024

Señores

COORDINACIÓN DEL GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Pereira - Risaralda

REFERENCIA: **CONSIGNACIÓN COSTO - PERICIA DAÑO**
 PSÍQUICO
MEDIO DE CONTROL: **REPARACIÓN DIRECTA**
RADICADO: **17001 33 33 003 2017 00448 00**
DEMANDANTES: **VERONICA CASTRO GIRAL Y OTROS**
DEMANDADO: **INVIAS Y OTROS**

DERECHO DE POSTULACION

JOSE FERNANDO MANCERA TABARES, mayor de edad y residente en el Municipio de Manizales - Caldas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.282.610 de Manizales, abogado titulado con tarjeta profesional No. 67.555 del C.S. de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado en el proceso de la referencia, de la manera más respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de aportar la consignación del costo para la **PERICIA DAÑO PSÍQUICO INDIVIDUAL**, a continuación se relacionan los datos de la persona a valorar:

KAROL SALOMÉ ARTEAGA CASTRO
T.I. 1.058.139.207
Correo electrónico fmaabogados@gmail.com
Celular 323 5143624
Dirección Calle 21 #23-22

Adicionalmente, solicitó que dicha pericia se realice en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Unidad Básica Manizales, toda vez que la adolescente **KAROL SALOME ARTEAGA CASTRO** reside en la ciudad de Manizales.

Cordialmente,

JOSE FERNANDO MANCERA TABARES
C.C. No. 10.282.610 de Manizales
T.P. No. 67.555 del H.C.S.J.

Edificio Atlas - Calle 21 #23-22 Oficina 1704 - Cels 310 8302835 - 323 5143624
e-mail: fmaabogados@gmail.com - Manizales - Caldas



Fernando Mancera
Abogados & Asesores

Red Empresarial De Servicios SA
NIT: 9000847779
TELEFONOS: 018000413767 - (2) 5190600
EMAIL: servicioalcliente@supergiros.com.co
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y
VIGILADO POR EL MINTIC RESOL 1215/14

BANCO BBVA
TRANSACCION EXITOSA

FECHA: 23/10/2024 HORA:10:57:28
VEN: 24332*** EQ: 1381 OF: 1 PTO: 13
Tr: 6876372237 Cod Seg:
Cli:
SU SUERTE SA
NIT: 8100003178

CODIGO DE SEGURIDAD

11984 PRUEBAS INSTITUTO MEDICINA LEGAL
REFERENCIA: concepto psiquiatria
VALDR PAGO: 1,112,831
FECHA PAGO: 23/10/2024 HORA:10:57:28
NRO AUTORIZACION: A0077661493
PUNTO RECAUDO: 3955713

VIGILADO SUPERFINANCIERA
EL BANCO ES RESPONSABLE POR LA
TRANSACCION. RECLAMO LLAMAR A
LINEA NACIONAL 01 8000 912227